

Artículo de investigación

Representaciones sociales de la violencia de género en un grupo de mujeres de Centro Habana

Social representations of gender-based violence in a group of women from the municipality of Centro Habana

Marais del Río Martín

Licencia en Psicología. Grupo de Ciencia e Innovación Tecnológica, Centro Nacional de Educación Sexual (CENESEX)

Email: maraisrm@infomed.sld.cu

Resumen

La violencia de género trasciende el ámbito público para convertirse en una problemática de orden social. El estudio de las representaciones sociales de la violencia de género permite visibilizar creencias, valores y actitudes que subyacen a este fenómeno, así como posibles transformaciones y cuestionamientos a patrones de autoridad patriarcal. **Objetivo.** Caracterizar las representaciones sociales de la violencia de género en un grupo de mujeres del municipio de Centro Habana. **Metodología.** De tipo cualitativa, con un diseño exploratorio-descriptivo. La muestra quedó constituida por 25 mujeres de ese municipio. Las técnicas utilizadas para la recogida de la información fueron la entrevista semiestructurada, el diferencial semántico y la asociación libre de palabras. El análisis de contenido constituyó la herramienta para el procesamiento de la información. **Resultados.** Las representaciones sociales de violencia de género no se vincularon al desequilibrio de poder que históricamente ha caracterizado las relaciones entre hombres y mujeres, sino a múltiples factores. Existe una minoría que reveló una postura alternativa, pues entendieron la violencia de género desde la distribución asimétrica de poder. La manifestación de violencia de género más reconocida por el grupo de estudio fue la física, aunque identificaron las violencias psicológica, sexual y económica. Advierten la persistencia y gravedad de este fenómeno para la salud y bienestar de la víctima, pues identificaron disímiles repercusiones que van desde las huellas psicológicas hasta la muerte. Existió un rechazo generalizado hacia la violencia de género, que se evidenció en sus actitudes negativas. **Conclusiones.** Primó un desconocimiento generalizado sobre la violencia de género, lo cual dificulta su reconocimiento, y permea y debilita la posibilidad de afrontamiento y contención.

Palabras claves: representaciones sociales, violencia de género, mujeres.

Abstract

*Gender-based violence transcends the public sphere to become a problem of a social nature. The study of social representations of gender-based violence makes it possible to visualize beliefs, values and attitudes that underlie this phenomenon, as well as possible transformations and questions to patterns of patriarchal authority. **Objective.** Characterize the social representations of gender-based violence in a group of women from the municipality of Centro Habana. **Methodology.** Qualitative, with an exploratory-descriptive design. The research sample was constituted by 25 women of that municipality. The techniques used for the collection of the information were the semi-structured interview, the semantic differential and the free association of words. Content analysis was the tool for information processing. **Results.** The social representations of gender-based violence were not linked to the imbalance of power that has historically characterized the relations between men and women, but to multiple factors. There is a minority that revealed an alternative position, since they understood gender-based violence from the asymmetric distribution of power. The most recognized manifestation of gender-based violence by the group of study was the physical one, although they identified psychological, sexual and economic violence. They note the persistence and seriousness of this phenomenon for the health and well-being of the victim, since they identified dissimilar repercussions that range from psychological traces to death. There was a generalized rejection of gender-based violence, which was evident in their negative attitudes. **Conclusions.** There was widespread ignorance of gender-based violence, which hinders its recognition, and permeates and weakens the possibility of confrontation and containment.*

Keywords: *social representations, gender-based violence, women*

Introducción

El concepto de violencia de género ha estado en un proceso de construcción debido a su complejidad teórica, conceptual y metodológica. Se pudiera afirmar que es un debate no acabado, vinculado a la fecunda discusión sobre qué se entiende por género (1).

La autora del presente trabajo reconoce que resulta imposible constreñir este tipo de violencia solo a las cuestiones que atañen a las mujeres, como habitualmente sucede, sin que se tomen en cuenta las desigualdades y desequilibrios de poder que se originan entre ellas y los hombres. En la actualidad existen debates, tanto en el ámbito nacional como internacional, que identifican que también sufren violencia de género las personas que deconstruyen patrones hegemónicos de masculinidad y feminidad, así como las que rompen con el modelo binario de sexo-género, entendido como la correspondencia estricta entre genitalidad, identidad de género y orientación sexual.

Se entiende por violencia de género:

Todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la

coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la vida privada [...] [2].

Este fenómeno ha sido invisibilizado, aun cuando se ha demostrado que se origina y perdura gracias a una organización social en la que las mujeres tienen una posición desventajosa con respecto a los hombres, subordinación que marca límites para las oportunidades de las féminas tanto en el ámbito público como en el privado. Las representaciones, mandatos culturales y estereotipos de género están marcados por la cultura patriarcal imperante, en la que el poder no es de las personas sino entre las personas, la subcultura masculina es la dominante y su ideología rige la cotidianidad. Dichos estereotipos genéricos justifican en el nivel ideológico las desigualdades y discriminaciones, e incluso exclusiones, en lo sociocultural, económico y político, lo cual legitima su estatus de subordinación y la persistencia de las distintas manifestaciones de la violencia de género.

Las formas en que entendemos y representamos los fenómenos sociales, tienen repercusiones sobre las sociedades, por ello es relevante identificar los discursos preponderantes que inciden en la construcción del concepto de violencia de género en la sociedad, pues estos cristalizan los elementos que la mantienen y refuerzan. Este análisis se puede llevar a cabo mediante el modelo de las representaciones sociales de Serge Moscovici (3), ya que esta teoría posibilita analizar nociones, creencias, valores e ideas que se comparten en cada contexto a través de la colectividad y aportan a la comprensión de la legitimización, construcción y reproducción de la violencia de género.

Para Moscovici, las representaciones sociales son un conjunto organizado de informaciones, creencias, ideas, actitudes y opiniones en relación con un objeto o una situación cotidiana, derivadas de los procesos de intercambio y comunicación que se dan dentro del contexto de una sociedad sujeta a continuas transformaciones. Estas responden a una perspectiva que integra lo individual con lo social, de manera que están determinadas por las características de los sujetos, el contexto cultural y social, y las relaciones que este mismo sujeto mantiene con el medio (4).

Las representaciones sociales se tejen con el pensamiento que las personas organizan, estructuran y legitiman en su vida cotidiana. Se trata, ante todo, de un conocimiento práctico que permite explicar una situación, un acontecimiento, un objeto o idea, y actuar ante un problema. Es preciso añadir que estas no solo determinan la acción, sino que también pueden cambiar las acciones, producir nuevos comportamientos y constituir nuevas relaciones con el objeto de representación. Además, determinan o modifican la toma de postura ante un objeto, persona o hecho, dado que este se encuentra íntimamente ligado a las relaciones y a la organización de procesos sociales (5).

La realización de estudios acerca de la representación de un objeto permite reconocer los modos y procesos de constitución del pensamiento social y nos aproxima a la cosmovisión que tienen las personas o grupos, pues el conocimiento del sentido común es el que estas utilizan para actuar o tomar posición ante los distintos objetos sociales. El abordaje de las representaciones sociales posibilita, por lo tanto, entender la dinámica de las interacciones y aclarar los determinantes de las prácticas sociales, pues la representación, el discurso y la práctica se generan mutuamente (6). De lo anterior se deriva la importancia de conocer, desentrañar y cuestionar las representaciones sociales alrededor de las cuales se articulan creencias e ideologías,

pues constituye un paso significativo para la modificación de dicha representación y, por ende, de una práctica social.

Entender la violencia de género desde las representaciones sociales, permite acceder a la estructuración de las ideas, comportamientos, creencias y valores que la reproducen, no solo como un problema de opresión y dominación, sino también como una consecuencia del lenguaje desde donde se articula y se otorgan significados y códigos que la legitiman (7).

Luego de un análisis de ambos fenómenos, y entendiendo el discurso como el principal reflejo de creencias culturales y sociales para explorar y comprender la legitimización de la violencia de género contra las mujeres, se llevó a cabo una investigación con la finalidad de aproximarnos a la comprensión de la construcción y reproducción de esta problemática, analizándola como un fenómeno social y no como consecuencia de actos individualizados.

Objetivo general

Caracterizar las representaciones sociales de la violencia de género en un grupo de mujeres del municipio de Centro Habana.

Objetivos específicos

- Fundamentar los referentes teóricos que sustentan el estudio de las representaciones sociales de la violencia de género.
- Identificar las representaciones sociales de la violencia de género en un grupo de mujeres.
- Explorar la dimensión actitudinal de las representaciones sociales de la violencia de género en un grupo de mujeres.

Metodología

Para la realización de la investigación se utilizó la metodología cualitativa, en la que el peso fundamental lo tuvo la subjetividad, aspecto de gran relevancia para la presente investigación. El diseño empleado fue el exploratorio-descriptivo.

Se realizó un muestreo no probabilístico para componer el grupo de estudio, bajo el siguiente criterio de selección: mujeres entre 25 y 50 años de edad. Se solicitó a cada una su consentimiento para participar en la investigación, luego de una explicación detallada sobre su finalidad, la voluntariedad de su participación y el resguardo del anonimato. La muestra quedó constituida por 25 mujeres del municipio de Centro Habana.

Las técnicas aplicadas para la recogida de la información fueron:

- Entrevista semiestructurada: orientó y dirigió el intercambio con las mujeres. Tuvo como finalidad explorar las representaciones sociales en torno al objeto de representación.
- Diferencial semántico: se utilizó para ahondar en la evaluación que tienen las mujeres de la violencia de género, a través de la selección de una serie de adjetivos y sus opuestos. Contribuyó a la conformación de la dimensión

actitudinal de las representaciones sociales en torno al objeto de representación.

- Asociación libre de palabras: permitió que afloraran aquellos contenidos que de alguna manera quedaron ocultos durante las entrevistas por la propia complejidad del tema.

En función de la metodología con que fue concebida la investigación, el análisis de contenido constituyó la herramienta más eficiente para el procesamiento de la información. Este recurso se dirigió a organizar el sentido de lo expresado en las técnicas. Se tuvieron en cuenta las siguientes dimensiones de análisis:

- concepto de violencia de género,
- causas de la violencia de género,
- tipología y manifestaciones de la violencia de género,
- repercusiones de la violencia de género,
- dimensión actitudinal de la representación social en torno a la violencia de género.

Resultados

En un primer acercamiento a las representaciones sociales en torno al término *violencia de género*, la mayoría de las mujeres incluidas en el grupo de estudio hicieron referencia a que es igualmente frecuente la violencia que los hombres ejercen sobre las mujeres que la que las mujeres ejercen sobre los hombres. Sin embargo, identificaron como más grave y sostenida la violencia ejercida contra las féminas.

Se evidenció que las mujeres relacionan la violencia de género con múltiples factores asociados a las características personalógicas del victimario o al ambiente social en que este se desenvuelve. Entre las características asociadas al agresor, identificaron:

- escasos valores morales («...la falta de respeto y la falta de consideración...»);
- bajo nivel educacional («...por falta de educación...»);
- disfunciones comunicacionales («...por falta de comunicación, que provoca que las personas dejen de entenderse y se maltraten...»);
- problemas en la salud mental («...por tener algún trauma, algo que superar, y simplemente se desquita con alguien, [...] trastornos de las personas, de la personalidad...»).

Por otra parte, las mujeres hicieron referencia a que la víctima «permite y aguanta» la violencia debido a necesidades económicas, para evitar la desintegración familiar, por no separar a los hijos de sus padres, entre otros indicadores, que de cierto modo justifican al victimario y depositan la culpa en la mujer violentada.

En la mayoría de los casos, las representaciones sociales en torno a la violencia de género no se vincularon con el desequilibrio de poder que históricamente ha caracterizado las relaciones entre hombres y mujeres. Sin embargo, existió una minoría que reveló una postura alternativa a las anteriores. Estas entendieron la violencia de género desde las diferencias y la distribución asimétrica de poder que existe en la sociedad. Se relacionó este fenómeno con la cultura patriarcal y en esencia con el carácter marcadamente machista que existe de trasfondo:

«porque el género masculino se siente superior en todos los sentidos al género femenino»; «se piensan más fuertes, más confiados»;

«limitaciones que hacia las mujeres hay»; «la mujer desde que surge era un objeto, en la sociedad no se le reconocía como ser humano»; «por el machismo, porque los hombres se creen que pueden maltratar a las mujeres»; «en la sociedad cubana todos somos muy machistas, no logramos erradicarlo, lo trasmitimos de generación en generación».

Dos mujeres del grupo de estudio identificaron la asignación de roles diferenciadores a hombres y mujeres como una forma de violencia de género, debido a que perpetúa la discriminación y la condición de inferioridad de la mujer, ya que la expropia del ámbito público y la confina al privado. Hicieron referencia a que se asocia a las mujeres los roles orientados a la familia y al cuidado:

«...las mujeres no podían estudiar una carrera universitaria, no podían trabajar...».

«...desde que nacen, las mamás si veían a una niña jugando con una pelota y un bate hasta le daban. Le decían: suelta eso, marimacha».

«...tú no sirves para esto, voy a poner a otro...».

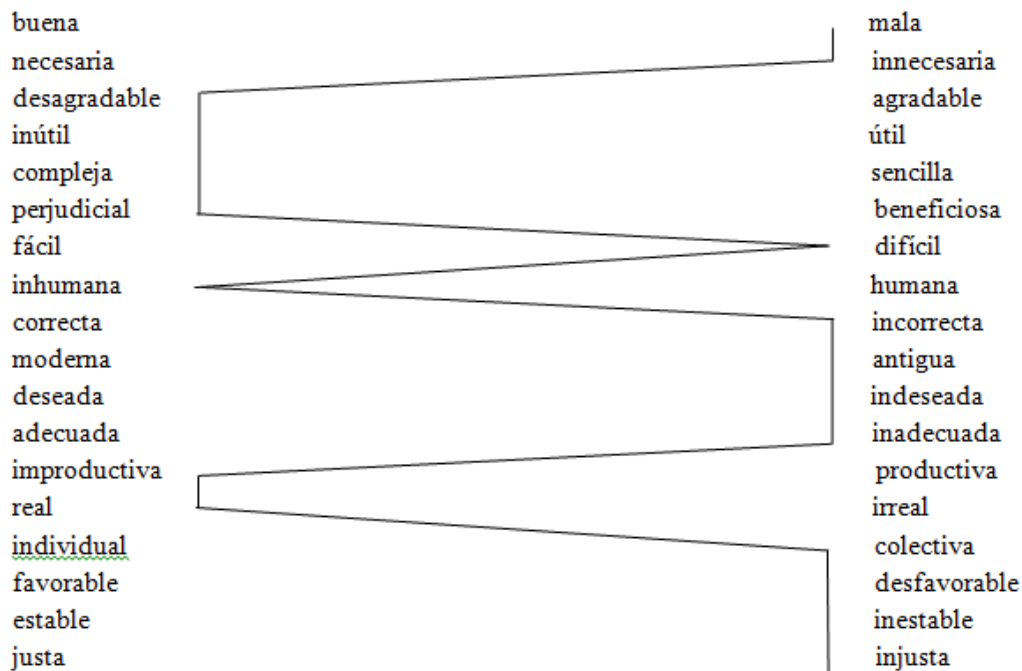
La representación social que se encontró con mayor proporción relacionada con las manifestaciones de la violencia de género, fue la violencia física, que se materializa a través de *golpes, maltratos, agresión y abuso*. La manera en que las mujeres la reflejaron, sugiere que, como la violencia física deja huellas tangibles, es concebida como la más característica y a su vez la más frecuente. El resto de las manifestaciones identificadas fueron la violencia psicológica (que según palabras de las propias mujeres, se refleja en *el hostigamiento, las humillaciones y las ofensas*), la violencia sexual y la económica («...las mujeres a veces ganan menos que los hombres, aunque trabajemos más horas...»).

En algunos casos, las mujeres que hicieron alusión a la violencia psicológica, se refirieron a esta como trasfondo, consecuencia paralela a la violencia física y no como una manifestación en sí misma.

De igual manera, identificaron disímiles repercusiones de la violencia de género, que van desde las huellas psicológicas hasta la muerte de la víctima. En su representación, tienen configurada como posibles consecuencias: la desintegración de la familia, el divorcio, los traumas psicológicos y el daño físico, así como la baja autoestima y la dependencia emocional de la víctima hacia el agresor. Lo anterior pudiera parecer una contradicción con la manifestación más identificada de la violencia de género por el grupo de mujeres (la física); sin embargo, da cuenta de que ellas contemplan que el daño físico puede traer aparejado a su vez daño emocional. Destacaron que actos permanentes de violencia psicológica no entrañan menos violencia que ataques físicos y ocasionan daños irreparables para la personalidad y la salud de la víctima.

La dimensión actitudinal de la representación social se analizó de manera directa mediante el diferencial semántico (figura 1). En esta se constató la actitud marcadamente negativa que existe en torno al objeto de representación estudiado.

FIGURA 1. RESULTADOS DEL DIFERENCIAL SEMÁNTICO (Fuente: elaboración propia).



En el resto de las técnicas también se verificó la existencia de un rechazo generalizado hacia la violencia de género, evidenciándose en el cúmulo de actitudes negativas al respecto. En su discurso utilizaron frases como: «...es una injusticia, es discriminación, creo que es algo horrible...», «...está mal porque deja huellas dolorosas, tristes; te hace sentir muy mal...».

Dentro de las representaciones sociales en torno a la violencia de género, tres mujeres abogaron por la lucha a favor de la igualdad y por la eliminación de la discriminación («...es una lucha que no se debe parar...»), lo que pudiera contener de trasfondo una posibilidad de transformación y cuestionamiento a la autoridad patriarcal. Estos testimonios se remitieron a la igualdad de derechos entre los seres humanos para argumentar su rechazo a esta realidad.

Discusión

Las representaciones sociales en torno a la violencia de género de las mujeres pertenecientes al estudio, reproducen modelos hegemónicos en los que el hombre rige el parámetro de lo humano y las mujeres son concebidas como un ente subordinado al poder patriarcal. Cuando reconocen que la violencia ejercida contra las mujeres es igualmente frecuente que la que estas ejercen contra los hombres, ocurre un proceso de equiparación, una de las funciones de las representaciones sociales que contribuye al desconocimiento de las asimetrías de género. No obstante, la violencia contra las mujeres constituye núcleo de sus representaciones sociales sobre este fenómeno, pues la violencia de género fue entendida como todo acto violento basado en la pertenencia al sexo femenino.

Esto puede suceder debido a que está demostrado que este tipo de violencia es una de las violaciones de derechos humanos más extendidas y persistentes de las que se enfrentan las sociedades. De hecho, existen evidencias que apuntan a que ellas tienen

mayor riesgo y menor capacidad de evitar o escapar a cualquier tipo de violencia (1,8,9). Sin embargo, en la mayoría de los casos no se reconoció que esta se ejerza como fruto de las relaciones de poder asimétricas establecidas por la cultura patriarcal.

Asociar la violencia de género a determinadas características del abusador, por disfunciones en la familia, la pareja o en los procesos comunicativos, como sucedió en el estudio, es otra forma de no reconocer las desigualdades genéricas como clave para desentrañar la problemática que nos atañe. Además, en sus discursos apareció una clara culpabilización de las víctimas, pues según sus representaciones, en muchas ocasiones las mujeres son las responsables de que ocurran actos violentos. Lo anterior permite comprender justamente cómo las representaciones sociales cumplen su función justificativa, pues permiten interpretar la utilización de comportamientos violentos desde causas ajenas a la voluntad de los agresores. Resultados similares se encontraron en el estudio de Pando (7), sobre las representaciones sociales de la violencia de género en mujeres y hombres latinoamericanos.

La concepción patriarcal y androcéntrica vigente, vinculada a otros factores de carácter más limitados (culturales, individuales, de aprendizaje), permiten entender a escala internacional la existencia de la violencia de género. No obstante, existen múltiples teorías explicativas (10) en las que se incluyen factores identificados por las mujeres del presente estudio, y se posiciona al maltratador al margen del fenómeno agresivo, obviando su responsabilidad como sujeto activo e hiperbolizando el peso de factores ajenos a su control.

En experiencias de investigaciones sobre esta problemática, es recurrente el desconocimiento que muestran las mujeres de las distintas manifestaciones de violencia que existen, además de la física (11,12). En el presente estudio la mayoría de las mujeres reconocieron diferentes manifestaciones de la violencia de género, aunque se considera la violencia física como la más característica y frecuente. En este caso ocurrió un fenómeno que equipara la violencia física y la violencia de género, cuando esta debe analizarse como una forma más y no la única, y la violencia psicológica es quizás una de las manifestaciones más características, aunque quizás más difícil de identificar por el proceso de naturalización e invisibilización que existe sobre la violencia de género en general y de esta manifestación en particular.

Sucede de manera similar en un estudio llevado a cabo por Salvatierra (13), en el que se analizaron las representaciones sociales en torno a este fenómeno en un grupo de profesionales pertenecientes a la unidad de atención primaria, y estos reconocieron en mayor medida las manifestaciones físicas y psicológicas. Asimismo, en otro referente investigativo (7) se encontró que la violencia física aparece en el núcleo de las representaciones sociales de la violencia de género.

Se coincide con Giberti y Fernández (14), quienes señalan la necesidad de visibilizar otras formas de violencia menos reconocidas, como la desigualdad en la distribución del poder, la organización del ámbito familiar y ciertas prácticas sanitarias, que permiten probar cómo las diferentes y a menudo sutiles manifestaciones de opresión justifican la posibilidad de afirmar la existencia de violencia de género. Es decir, existe violencia económica, política, laboral, legal, patrimonial y simbólica, que conducen igualmente a sostener la inferioridad femenina; algunas ni siquiera son reconocidas por la población en general, lo que conlleva a no cuestionarse la inequidad que supone el orden de géneros hegemónicos.

Al identificar disímiles consecuencias de la violencia de género, demuestran que tienen la capacidad de reconocer su persistencia y gravedad en la salud y bienestar de las

víctimas. Las representaciones sociales relacionadas con este aspecto, coinciden con las encontradas en la literatura, en la que se explicita que este fenómeno es una de las causas más importantes de incapacidad y muerte para las mujeres víctimas, y tiene consecuencias profundas y negativas para su salud, tanto en los aspectos orgánicos como psicosociales, que van desde desórdenes emocionales, lesiones físicas y dolores crónicos hasta la muerte por suicidio y homicidio (15). Es necesario dejar claro que la violencia de género es un tema que remite a la salud, y que constituye un problema social y no simplemente una cuestión que pertenece al ámbito privado.

En sentido general, primó un desconocimiento sobre la concepción de violencia de género, ya que desde el sentido común esta se equipara con la violencia doméstica, la física o la violencia en sentido general, lo que las coloca ante la desinformación en muchos aspectos concernientes a la violencia de género. No poseer conciencia social de esta problemática, dificulta inmensamente su reconocimiento por parte de los ciudadanos, lo que permea y debilita la posibilidad de afrontamiento y contención de este fenómeno. Sin embargo, existe un camino recorrido de transformaciones emancipadoras, que legitiman cambios en la subjetividad y, por ende, en las representaciones sociales en torno a la violencia de género.

En relación con las representaciones que revelan una postura alternativa ante aquellas basadas en las tradiciones patriarcales más conservadoras, estas comprenden la violencia de género desde las diferencias y la distribución asimétrica de poder que existe en la sociedad. Lo anterior permite considerar que poco a poco la percepción y el concepto de la violencia de género han ido cambiando.

Resulta oportuno señalar que estas tendencias de cambio se encuentran en procesos de transición, acorde con las transformaciones que se han venido realizando en Cuba en relación con las políticas públicas, la visualización del tema en los medios de comunicación, y las múltiples campañas de prevención, sensibilización y desnaturalización de la violencia de género. Como señala Hernández (12), en el país se promueve la igualdad de oportunidades y la equidad social, lo que ha permitido un desarrollo emancipador de la mujer cubana. No obstante, como se ha identificado en la presente investigación, esto no equivale a afirmar que se está exento de un problema tan complejo y universal como el fenómeno que nos atañe, pues en el propio contexto sociocultural del país se reproduce la cultura patriarcal, que naturaliza la violencia de género, como un mecanismo social para perpetuar la subordinación de las mujeres, debido a que el poder se considera patrimonio genérico de los varones.

Se considera que para subvertirla no es suficiente un cambio desde las estructuras político-sociales. De ahí que se considere esencial seguir promoviendo acciones que lleguen a la totalidad de la población y que fomenten nuevas prácticas, popularicen saberes y posibiliten, a su vez, la reconfiguración de mentalidades, esquemas, identidades, rasgos de la personalidad y representaciones sociales, centradas en valores como el respeto, la igualdad, la tolerancia y la ayuda mutua, se tal forma que se promueva la equidad de género y se garanticen espacios libres de violencia para hombres y mujeres.

Conclusiones

- Existe un desconocimiento generalizado sobre la violencia de género, relacionado, en mayor medida, con la concepción y las causas que existen de trasfondo en este tipo de violencia y que pueden dar una explicación de su origen y persistencia.

- Las representaciones sociales de violencia de género no se vinculan con el desequilibrio de poder que históricamente ha caracterizado las relaciones entre hombres y mujeres, sino con múltiples factores relacionados con las características personalógicas del victimario y el medio social en que se desenvuelve.
- La mayoría de las mujeres reconocen diferentes manifestaciones de la violencia de género (física, psicológica, sexual y económica), aunque se considera la violencia física la más característica y frecuente. Existe desconocimiento de otras manifestaciones de violencia más sutiles.
- El grupo de estudio identifica disímiles repercusiones de la violencia de género, que van desde las huellas psicológicas hasta la muerte de la víctima, lo que demuestra su capacidad para reconocer la persistencia y gravedad de la violencia de género para la salud y bienestar de la misma.
- Una minoría de las mujeres entiende la violencia de género desde las diferencias y la distribución asimétrica de poder que existe en la sociedad, que tiene como trasfondo la cultura patriarcal imperante, lo que permite considerar que poco a poco la percepción y el concepto de violencia han ido cambiando, aunque es pertinente señalar que estas tendencias de cambio se encuentran en procesos de transición.

Referencias bibliográficas

1. Alfonso M. Violencia de género: posicionamientos, escenarios e intersecciones. En: Castro M, Alfonso A, compiladoras. Violencia de género, prostitución y trata de personas. La Habana: Editorial CENESEX; 2017. p. 73-6.
2. Naciones Unidas. Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. Artículo 1º. Asamblea General de Naciones Unidas, diciembre, 1993.
3. Moscovici S. La era de las multitudes: un tratado histórico de la psicología de las masas. Ciudad de México: FCE; 1985.
4. Mora M. La teoría de las representaciones sociales de Serge Moscovici. Athenea Digital [serie en Internet]. 2002;2. Disponible en: <http://blues.uab.es/athenea/num2/Mora.pdf>
5. Jodelet D. La representación social: fenómeno, concepto y teoría. Barcelona: Paidós Ibérica; 1986.
6. Araya S. Las representaciones sociales: Ejes teóricos para su discusión. Costa Rica: FLACSO; 2002.
7. Pando S. Representaciones sociales de la violencia de género en mujeres y hombres de Latinoamérica: un estudio comparativo entre residentes en México y España [tesis en opción al título de máster]. Universidad Pública de Navarra; 2017. Disponible en: <https://academica-e.unavarra.es/bitstream/handle/2454/25375/TFM17-%20SARAI%20-FIN.pdf?sequence=4&isAllowed=y>
8. Alfonso AC. Línea Violencia: una agenda en construcción. En: Castro M, Benavides A, Peñalver N, Seijido M, Garcés R, Rivero R, et al. Fundamentos para el desarrollo de la investigación científica en educación integral de la sexualidad. La Habana: Editorial CENESEX; 2015. p. 101-27.

9. Bernabeu N. Lecciones aprendidas en la prevención y atención de la violencia contra las mujeres en la región. En: Castro M, Alfonso A, compiladoras. Violencia de género, prostitución y trata de personas. La Habana: Editorial CENESEX; 2017. p. 77-89.
10. Proveyer C. La naturalización de la violencia de género en mujeres cubanas. Algunos apuntes para una campaña permanente. En: Vasallo N, coordinador. Desde otra perspectiva. La Habana: Editorial de la Mujer; 2011. p. 19-31.
11. Ariza GR. Las representaciones sociales de la violencia en las relaciones de pareja en Medellín en el siglo XXI. CES Psicología [serie en Internet]. 2013;6(1):134-58. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=423539419009>
12. Hernández I. Violencia de género. Una mirada desde la sociología. La Habana: Editorial Científico-Técnica; 2014.
13. Salvatierra G. Representaciones sociales y violencia contra las mujeres: análisis subjetivo de un grupo de profesionales pertenecientes a una unidad de atención primaria de la provincia de Santiago del Estero. Santiago del Estero, Argentina: INDES; 2016. Disponible en: http://jornadassaludypoblacion.sociales.uba.ar/files/2016/07/PONENCIA_SALVATIERRA_ROJO_GABRIELA.pdf
14. Giberti E, Fernández A. La mujer y la violencia invisible. Buenos Aires: Sudamericana; 1989.
15. González P, Yanes A, Rodríguez R, González M, Yanes Z. Violencia contra las mujeres. Quien calla otorga: buenas prácticas en intervención sociosanitaria desde una perspectiva de género y derechos humanos. Mendoza; 2013.

Fecha de recepción de original 7 de febrero de 2018

Fecha de aprobación para su publicación 11 de mayo de 2018